

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO NUMERO 00013 DE 1982

PEREIRA - RISARALDA

3 AGO. 1982

Por medio del cual se fija el Acuerdo de Gastos para el mes de Agosto.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias ;

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos del mes de agosto de 1982 en la suma de veintisiete millones setecientos treinta y dos mil pesos (\$27.732.000.00) moneda corriente, provenientes de :

	Saldo presu- puestal	Acuerdo Gastos	Saldo siguien- te
Aporte Gobierno Nacional	69.122.577.	25.082.000.	44.040.577.
Aporte Gobierno Departamental	8.750.000.	1.750.000.	7.000.000.
Rentas propias	2.417.840.	900.000.	1.517.840.
	<u>30.290.417.</u>	<u>27.732.000.</u>	<u>52.558.417.</u>
	=====	=====	=====

ARTICULO SEGUNDO :

Distribuyáanse los ingresos del artículo primero en :

Servicios Persona- les	37.433.577.	27.732.000.	9.701.577
	=====	=====	=====

Cumplase.

Dado en Pereira hoy :

3 AGO. 1982


ALBERTO MESA ABADIA
Presidente


LEONEL ZAPATA PARRA
Secretario

